



Fecha: 2024-11-07 16:24:32  
Radicado: SGC-3-2024-005869  
Asunto: Solicitud Otrosí 1 a la OC 135  
Tipo Documental:  
Dependencia:  
Total Anexos: 1 (1 Externos )



## MEMORANDO

Bogotá 07/11/2024

PARA: **JOSE ALBERTO HIGUERA**  
Coordinador Grupo de Contratos y Convenios

DE: GRUPO DE TRABAJO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Asunto:** Solicitud Otrosí No. 1 Prórroga a la Orden de Compra 135300

Cordial saludo doctor Higuera,

En mi calidad de supervisor, atentamente me permito solicitar prórroga No. **1** a la **orden de compra** No. **135300**, suscrita con PROVEER INSTITUCIONAL SAS, cuyo objeto es: "Adquisición de banderas de Colombia para exteriores, de conformidad con las especificaciones técnicas del catálogo en Adquisición en Grandes Almacenes, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano", en los siguientes términos:

### JUSTIFICACIÓN:

El Servicio Geológico Colombiano desde el Grupo de Servicios Administrativos, en desarrollo de las funciones que le han sido asignadas, coordina y controla la adquisición de elementos necesarios para el funcionamiento de la entidad, por lo cual para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 198 del 17 de julio de 1995, "*por la cual se ordena la izada de la Bandera Nacional y colocación de los símbolos patrios en los establecimientos públicos y educativos, instalaciones militares y de policía y representaciones de Colombia en el exterior y se dictan otras disposiciones*", en su artículo 1 señala: ARTÍCULO 1o. "Ordénase la izada de la Bandera Nacional y la colocación del Escudo Nacional, de manera permanente y en todo el territorio nacional, a la entrada principal de los edificios donde funcionen entidades públicas nacionales, departamentales, distritales o municipales; en las guarniciones e instalaciones militares y de policía, y en los establecimientos educativos; así mismo, en las sedes de las misiones diplomáticas y consulares de Colombia en el exterior."

Por lo cual, se suscribió la orden de compra 135300, a través del instrumento de agregación de demanda de Grandes Almacenes, el cual tiene vigencia hasta el 08 de noviembre de 2024.

La orden de compra 135300, se suscribió el 24/10/2024, por un valor de **VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/TCE (\$21.583.340,00)**, con vigencia hasta el 08/11/2024.

A la fecha, no se ha recibido ningún elemento, por lo cual está por ejecutar el valor total de la orden de compra.

---

### Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666



SERVICIO  
GEOLÓGICO  
COLOMBIANO  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241107-162636-4251c7-55825804  
2024-11-07T18:03:33-05:00 - Página 1 de 4

**BALANCE ECONÓMICO:**

<b>AVANCE FINANCIERO (BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO) OC 135300</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor total ejecutado	\$ 0,00
Valor RP 217124	\$ 21.583.340,00
Saldo RP 217124	\$ 0,00
Valor Total Orden de Compra	\$ 21.583.340,00
Valor Total Facturado	\$ 0,00
Saldo Contrato	\$ 21.583.340,00

El contratista solicitó una prórroga, mediante documento remitido por correo electrónico, solicitando ampliar el plazo hasta el 30 de noviembre, en el cual informan lo siguiente:

*“Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, Hablamos con nuestro equipo logístico y han dispuesto una reprogramación ya que nuestro proveedor manifiesta requerir más tiempo dada la cantidad de banderas solicitadas, las cuales están en proceso de elaboración, por tal razón, la fecha que se pactó para la entrega del producto, sufrió una modificación que supera nuestra capacidad operativa y requiere reprogramarse, queremos recordar nuestro compromiso con la calidad de nuestro servicio, y con el fin de garantizar una entrega satisfactoria, solicitamos, que la orden de compra sea prorrogada hasta **el 30 de Noviembre 2024.**”. Adjunto remito soporte de aceptación.*

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de contar con los elementos contratados, se solicita realizar prórroga a la orden de compra No. 135300, hasta el próximo 30 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

**FRANCISCO JAVIER TORRES**  
Supervisor OC No.135300

**Vo. Bo. JESSICA MARTÍNEZ HUERTAS**  
Secretaria General

**Elaboró**  
Diana Milena Vivas Muñoz  
Contratista  
GTSA

**Revisó:**  
Carlos Alberto Díaz Corredor  
Coordinador ( E )  
GTSA

**Servicio Geológico Colombiano**

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811  
Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666



SERVICIO  
GEOLÓGICO  
COLOMBIANO  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241107-162636-4251c7-55825804  
2024-11-07T18:03:33-05:00 - Pagina 2 de 4

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SGC-3-2024-005869

**Servicio Geológico Colombiano**  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20241107-162636-4251d7-55825804

Creación: 2024-11-07 16:26:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 18:03:32

## Aprobación: Aprobador

Jessica Lizeth Martínez Huertas

1049622885

[secretariageneral@sgc.gov.co](mailto:secretariageneral@sgc.gov.co)

Secretaria General

Servicio Geológico Colombiano

## Aprobación: Aprobador

CARLOS ALBERTO DIAZ C.

79419883

[cdiazc@sgc.gov.co](mailto:cdiazc@sgc.gov.co)

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

## Firma: Firmante

FRANCISCO JAVIER

73570936

[ftorres@sgc.gov.co](mailto:ftorres@sgc.gov.co)

PROFESIONAL

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

## Elaboración: Elabora

Diana Milena Vivas Muñoz

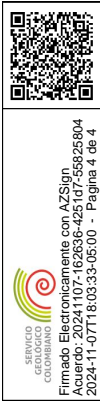
52432550

[dmvivas@sgc.gov.co](mailto:dmvivas@sgc.gov.co)

Contratista

Servicios Administrativos





SERVICIO  
GEOLOGICO  
COLOMBIANO  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241107-162636-4251d7-55825804  
2024-11-07T18:03:33-05:00 - Pagina 4 de 4

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

SGC-3-2024-005869

**Servicio Geológico Colombiano**  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20241107-162636-4251d7-55825804

Creación: 2024-11-07 16:26:36

Estado: Finalizado



Finalización: 2024-11-07 18:03:32



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Milena Vivas Muñoz dmvivas@sgc.gov.co Contratista Servicios Administrativos	Aprobado	Env.: 2024-11-07 16:26:36 Lec.: 2024-11-07 16:27:21 Res.: 2024-11-07 16:27:28 IP Res.: 190.121.155.227
Firma	FRANCISCO JAVIER ftorres@sgc.gov.co PROFESIONAL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	Aprobado	Env.: 2024-11-07 16:27:28 Lec.: 2024-11-07 16:39:06 Res.: 2024-11-07 16:42:13 IP Res.: 186.155.71.130
Aprobación	CARLOS ALBERTO DIAZ C. cdiazc@sgc.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	Aprobado	Env.: 2024-11-07 16:42:13 Lec.: 2024-11-07 17:34:10 Res.: 2024-11-07 17:34:48 IP Res.: 190.121.155.227
Aprobación	Jessica Lizeth Martínez Huertas secretariageneral@sgc.gov.co Secretaria General Servicio Geológico Colombiano	Aprobado	Env.: 2024-11-07 17:34:48 Lec.: 2024-11-07 17:35:00 Res.: 2024-11-07 18:03:32 IP Res.: 190.121.155.227



 [www.proveer.com.co](http://www.proveer.com.co)  
 [@proveer.sas](https://www.instagram.com/proveer.sas)  
 301 372 9990  
 Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 01 Noviembre 2024

**Señores**

**SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**

**REFERENCIA: Solicitud de Prorroga OC 135300**

Cordial saludo

El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.003.534 de Pereira representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **135300**

Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, Hablamos con nuestro equipo logístico y han dispuesto una reprogramación ya que nuestro proveedor manifiesta requerir más tiempo dada la cantidad de banderas solicitadas, las cuales están en proceso de elaboración, por tal razón, la fecha que se pactó para la entrega del producto, sufrió una modificación que supera nuestra capacidad operativa y requiere reprogramarse, queremos recordar nuestro compromiso con la calidad de nuestro servicio, y con el fin de garantizar una entrega satisfactoria, solicitamos, que la orden de compra sea prorrogada hasta **el 30 de Noviembre 2024**

De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible.

Estamos en constante contacto con nuestro equipo logístico toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos. De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes presentados.

Mil Gracias

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:  
C. C. No:  
Dirección:  
Teléfono:

PAULO CESAR CARVAJAL  
10.003.534 DE PEREIRA  
Calle 8 10-20 la Popa  
6-3308006

# **DISTRIBUIDORA RAMIREZ.S**

**NIT. 18.506.689-2**

**Escudos, pines, medallas para grados y condecoraciones, diplomas,  
recordatorios, plaquetas, escarapelas, relojes para pared, heraldos, litografía  
y papelería**

Mz 15 casa 8 Altavista Cuba cel. 3154170647 Pereira Risaralda

08 de noviembre 2024

SEÑORES PROVEER INSTITUCIONAL

YO JOHN RAMÍREZ SÁNCHEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 18.506.689 DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA) EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA RAMÍREZ.S INFORMO QUE LA FABRICACIÓN DE NUESTRAS BANDERAS TIENE UN PLAZO DE 20 DÍAS HABLES POR CONSIGUIENTE LA ENTREGA SERÁ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Att



JHON RAMIREZ SANCHEZ

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	425881
Número de orden de compra a modificar:	135300

Entidad compradora:	Servicio Geológico Colombiano
Nombre del solicitante:	José Alberto Higuera Alfonso
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-08 15:17:27

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-11-08	2024-11-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
130434	BANDERAS SGC	CDP-91724	CDP	91724

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-BANDERA PARA EXTERIOR DE 4 X 6 MTS	20.0	Unidad	1079167.00	CDP-91724	21583340.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

El contratista solicitó una prórroga, mediante documento remitido por correo electrónico, en el cual informan lo siguiente: "(...)Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, Hablamos con nuestro equipo logístico y han dispuesto una reprogramación ya que nuestro proveedor manifiesta requerir más tiempo dada la cantidad de banderas solicitadas, las cuales están en proceso de elaboración, por tal razón, la fecha que se pactó para la entrega del producto, sufrió una modificación que supera nuestra capacidad operativa y requiere reprogramarse (...)" Por lo anteriormente expuesto, de conformidad con los soportes aportados y teniendo en cuenta que estos hechos obedecen a circunstancias ajenas al proveedor y con el fin de contar con los elementos contratados, se solicita realizar prórroga a la orden de compra No. 135300, hasta el próximo 30 de noviembre de 2024.

\_\_\_\_\_  
Firma ordenador del gasto JESSICA MARTINEZ HUERTAS  
Nombre: Servicio geológico colombiano  
Documento: 899.999.294

  
\_\_\_\_\_  
Firma de proveedor PAULO CESAR CARVAJAL  
Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL SAS  
Documento: 900.365.660

Proyecto: Katherine Peña Lozano- Abogada del grupo de convenios y contartos  
Revisó: Jose ALberto Higuera- Coordinador de grupo de convenios y contartos